

SUCESOS

Ayer se reconstruyeron los hechos del derrumbe que tuvo lugar exactamente hace cuatro meses y en los que murieron María Jesús Muñoz y su hija de nueve años

Se analizará una de las piedras que servían de base a una columna del pórtico de Bergara

Bergara (DV, por Larrea). — Por espacio de tres horas y media, dando comienzo sobre las once y media de la mañana de ayer, se realizaron en Bergara la reproducción de los hechos que tuvieron lugar en la tarde del día 4 de septiembre junto a la iglesia parroquial de Santa Marina, poco antes de derrumbarse medio pórtico de la misma y que causó la muerte de dos personas, María Jesús Muñoz y de su hija, Miren Josune Jiménez, de nueve años de edad; para intentar esclarecer «in situ» las circunstancias que rodearon al accidente y sus posibles causas.

Las diligencias fueron conducidas por el arquitecto López de Subijana, nombrado por el juzgado, en presencia de la juez de distrito María Jesús Echabe, quien sustituyó a la titular que instruye diligencias en el caso, María José de la Vega, ausente por enfermedad.

Al acto de reconstrucción fueron citados asimismo los técnicos de las partes afectadas, los de la familia, los de la empresa de la excavadora y los de la parroquia, así como testigos de los hechos y la Ertzaintza que fue quien levantó el atestado correspondiente.

Desescombrado el lugar que ocupaba la excavadora en el momento del derrumbe, se procedió a su colocación de acuerdo a las medidas que obran en el atestado de la Ertzaintza, haciéndose algunas pruebas. Posteriormente, el reportaje gráfico del atestado vino a demostrar que la colocación de la máquina no era la misma que la del 4 de septiembre, por lo que se volvió a colocar en su posición según las medidas. Hechas las comprobaciones, las investigaciones se centran



La excavadora fue colocada ayer en el mismo lugar en el que se encontraba el día del derrumbe. (Foto Kiñu).

ahora en unas muescas que muestra una de las piedras que servían de base a la primera de las columnas que sustentaban el pórtico. A petición del abogado de la empresa propietaria de la excavadora, Excavaciones TER, se tomaron asimismo fotos de la piedra en cuestión, completada la muesca por unos trozos que habían junto a ella y que bien pudieron desprenderse al colocar aquella encima de la anterior a ella en la propia reconstrucción de los hechos.

Con todo, el arquitecto López de Subijana ordenó que se trasladase la piedra a un lugar seguro que evitara más golpes o rayaduras, a la espera de que pueda ser debidamente analizada para que pueda dictaminarse en qué fecha pudo producirse la muesca que presentaba.

Al mismo tiempo, se citaba a los

testigos y a cuantos en ese momento trabajaban en la obra a una reunión a celebrarse a las cinco de la tarde de ayer en el juzgado de Bergara, con el fin de que declararan sobre el lugar que ocupaban en el momento del accidente para determinar si la máquina excavadora pudo o no realizar la maniobra que provocara el posible roce de la piedra.

Hoy se cumplen cuatro meses que se produjera aquel accidente cuando se realizaban las obras de reconducción del agua de las lluvias que inundaban la iglesia parroquial de Santa Marina en su entrada y aún sigue en pie en un pésimo estado, la mitad del pórtico derruido, a la espera de que por fin estas diligencias puedan dar luz verde al desmantelamiento en su totalidad, para más tarde proceder a su reconstrucción.